

República de Colombia



Santiago de Cali

El Alcalde

Según Decreto de Honores No. ———

Confiere el título de:

Cronista Oficial de Santiago de Cali

Con las prerrogativas inherentes a tal distinción

A

Señor Gonzalo Buenaventura Aracila

Y para que así conste, se expide el presente diploma en Santiago de Cali

A los quince días del mes de octubre de dos mil dos.

*Alcalde
(firma)*

*El Secretario General
(firma)*

Registro ———